



Negociado
Agencia Desarrollo Local

📄 ADL12I0B9

Código de Verificación

📁 2440/2018



3C344V626W73032V0A8J

🕒 27-11-18 11:43

ANEXO I. BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE

MENTOR

“JOVENOCÚPATE GRADO (EJERCICIO 2018-2019)”

“Programa de Garantía Juvenil “JOVEN OCÚPATE”

Puesto: un director-mentor del proyecto “JOVEN OCÚPATE GRADO (EJERCICIO 2018-2019)” del Programa “Joven Océpate” del Principado de Asturias (EJERCICIO 2018-2019).

Funciones: será el profesional especializado en formación de adultos con capacidades y habilidades para trabajar con jóvenes, con destrezas para la motivación y la conducción grupal; con conocimientos para la orientación e inserción laboral, y las herramientas informáticas de aplicación, así como de los recursos formativos, laborales y sociales, además de poseer habilidades para la comunicación y las relaciones interpersonales. Se ocupará de impartir las competencias clave, las habilidades laborales, la formación transversal, y la orientación para el empleo; asimismo participará en el diseño de actividades para suscitar la motivación e interés de los participantes, utilizando las nuevas tecnología de la información u otros recursos que concilien los intereses de los jóvenes y los objetivos del programa, promoviendo su inserción laboral.

Por otra parte, y en coordinación con el monitor, diseñará las programaciones, colaborará en la elaboración de las pruebas de evaluación, en el seguimiento del aprendizaje, y evaluación de los progresos y resultados de los mismos.

Finalmente, y en coordinación con los servicios técnicos municipales, dirigirá el proyecto y realizará su gestión económico-administrativa.

Modalidad de Contrato: Obra o Servicio Determinado

Duración y jornada: 6 meses al 80% de la jornada (30 horas semanales)

Retribuciones: 1.430 €uros brutos mensuales, más la paga extra correspondiente.

Requisitos específicos de experiencia y formación en la especialidad:

- Titulados universitarios en magisterio con, al menos, 144 días cotizados con contratos con funciones directivas y/o docentes en los siguientes Programas de Empleo-Formación: Océpate, Actívate, Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficios.

Baremo de puntuación:



Negociado

Agencia Desarrollo Local

Código de Verificación



3C344V626W73032V0A8J

📄 ADL12I0B9

📁 2440/2018

🕒 27-11-18 11:43

- Experiencia laboral (máximo 4,00 puntos): 0,033 puntos por cada día cotizado en tareas directivas y/o docentes en los siguientes Programas de Empleo-Formación: Ocúpate, Actívate, Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficios. No puntuarán los períodos que se tomen en cuenta como requisito.
- Prueba práctica (máximo 6 puntos): prueba práctica relacionada con las funciones y competencias a desempeñar durante el contrato.

Se tendrán en consideración aquellos méritos que estén suficientemente acreditados mediante certificaciones administrativas o contratos laborales acompañados de certificado de vida laboral. Las certificaciones de empresa solo se tendrán en cuenta cuando queden perfectamente acreditados los términos puntuables.